



PERU

Ministerio de Salud

Gobierno Regional de Puno

Gerencia Regional de Desarrollo Social Puno

Dirección Regional de Salud Puno

A Nivel Anverso Excluye N° 115 - 110
Régimen 251 - 261609

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO
CERTIFICO Que el presente documento es
"COPIA FIJE DEL ORIGINAL"

13 MAR 2024

Henry Oswaldo Aguilar Guerra
FEDEATARIO TITULAR
RDR N° 0153-2023/DRS-PUNO-OERRHH.



N° 0019-2024/DRS-PUNO-OERRHH.

Resolución Directoral Regional

Puno, 16 de Enero del 2024

VISTO: El expediente N° 00793 – 2023, que cumple con todos los requisitos establecidos por Ley para la expedición de término del SERUMS, que se adjunta;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley N° 23330 que establece el Servicio Rural Urbano Marginal de Salud, a los Profesionales de las Ciencias de la Salud; su Reglamento el Decreto Supremo N° 005-97-SA, que señala las pautas y procedimientos normativos para la prestación y término del Servicio Rural Urbano Marginal de Salud; y sus modificatorias;

Que, de acuerdo al Proveído N° 09864 - 2022 - II, se Autoriza a Doña: SYLVIA SOLANGE CALLE CATACTORA, identificada con DNI N° 70082988, profesional de OBSTETRICIA, Colegiatura N° 40646, titulada de la UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ - PUNO, quien participó en el Segundo Proceso SERUMS-2022, para que realice el Servicio Rural Urbano Marginal de Salud - SERUMS, en la modalidad de REMUNERADO, del 01 de Octubre del 2022 al 30 de Septiembre del 2023 en el Establecimiento de Salud I-3 CENTRO MEDICO AYAVIRI - ESSALUD - RED ASISTENCIAL JULIACA, del Distrito de AYAVIRI, Provincia de MELGAR, Región PUNO. Establecimiento de Salud considerado de Muy Pobre; QUINTIL DE POBREZA 2.

En uso de las atribuciones conferidas en la Ordenanza Regional N° 012-2014-GRP-CRP, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud de Puno;

Con la visación del Director Ejecutivo de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- EXPEDIR a Doña: SYLVIA SOLANGE CALLE CATACTORA, profesional de OBSTETRICIA, la presente Resolución que certifica haber cumplido el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud- SERUMS, en la modalidad REMUNERADO, del 01 de Octubre del 2022 al 30 de Septiembre del 2023 en el Establecimiento de Salud I-3 CENTRO MEDICO AYAVIRI - ESSALUD - RED ASISTENCIAL JULIACA, del Distrito de AYAVIRI, Provincia de MELGAR, Región PUNO. Establecimiento de Salud considerado de Muy Pobre; QUINTIL DE POBREZA 2.

Regístrese y Comuníquese,



Dr. EDWIN CORRALES MEJIA
Dirección Regional de Salud Puno
DIRECTOR REGIONAL
CMP. 10777

TRANSCRITO PARA LOS
FINES PERTINENTES A:
DIRECCIÓN
BASES
DE PLANEACIÓN
CONTROL ASIST.
INTERESADO
LIBROJO
O.C.I.
REMUNERACIONES
PAGINA A VES
E.T. DE RR.HH.
CAPACITACION
REDES
ARCHIVO
OTROS.....